

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de octubre 2021

1

FMI sugiere a México posponer construcción de Dos Bocas y atraer inversión privada en electricidad y petróleo

Petróleos Mexicanos (Pemex) se mantiene como una importante carga sobre los contribuyentes que distrae la inversión de los recursos públicos en proyectos más productivos para la economía, advirtió el **Fondo Monetario Internacional (FMI)**.

Tras la revisión anual que realiza la misión de expertos del FMI a México, sugirieron revisar la estrategia de apoyo público a la petrolera, para sujetar las inyecciones de recursos al cumplimiento de objetivos como la venta de activos no esenciales, centrarse en campos rentables, reformar el esquema de pensiones y aumentar la transparencia y rendición de cuentas de la petrolera.

Por tercer año consecutivo propusieron postergar [los proyectos de refinación](#), que implícitamente incluyen la construcción de **Dos Bocas** y atraer inversión privada hacia el sector eléctrico de petróleo.

Sobre los altos precios de electricidad que tiene México, destacaron que “se mantienen notablemente por encima de los que ofrecen **Estados Unidos** y muchos mercados emergentes”.

“A pesar de estos altos costos, la confiabilidad del suministro de electricidad es una preocupación creciente”.

Para promover un sector energético más barato, más confiable, sostenible y competitivo, sugirieron “aprovechar la amplia y diversa base de recursos de energía renovable de México, alentar la participación del sector privado en la generación de electricidad y **distribución de hidrocarburos** y fortalecer la **red eléctrica**”

Inversión, determinante en la estrategia para crecer

Para argumentar esta propuesta de cambios en la política energética explicaron que la estrategia de crecimiento del gobierno incluye la ejecución del acuerdo comercial con **Estados Unidos** y **Canadá** así como el aumento de la inversión pública, incluyendo la mejora en la integración regional y en la inclusión financiera.

“Sin embargo las acciones de privilegiar a los productores de energía estatal, revertir reformas anteriores y al cancelar ciertos proyectos de inversión, impactaron las intenciones de participar por parte de los inversionistas”.

El staff de expertos que revisa anualmente la situación financiera y económica de México en este ejercicio de detección oportuna de riesgos al que tiene derecho como miembro del FMI, acotó que se trata “un ejercicio preliminar de los principales hallazgos de la misión de expertos”.

Y detallaron que el staff preparará un reporte más detallado de conclusiones para presentarlo al **Directorio Ejecutivo**, discutirlo con ellos y entregar una versión final con recomendaciones al país, como es tradicional, a fines de octubre o principios de noviembre. El Economista

Daño a la CFE reforma energética de 2013: Bartlett

La reforma energética impulsada en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto tuvo efectos destructivos en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aseguró Manuel Bartlett Díaz, director general de la empresa estatal.

La compañía eléctrica informó que durante una reunión con 10 gerentes de transmisión, así como con el titular de esa área, Noé Peña Silva, el funcionario expresó que los cambios realizados en 2013 no representaron ningún sistema de competencia y sólo se ha pretendido entregar el sistema eléctrico mexicano a manos extranjeras, con el fin de desaparecer a la CFE.

Bartlett Díaz aseguró ante los directivos, según un comunicado distribuido por la empresa estatal, que la reforma energética impulsada en la administración federal anterior “ha tenido efectos destructivos”.

Durante el diálogo con los gerentes, Bartlett Díaz denunció que existe una campaña de desprestigio mediático contra la compañía estatal y la reforma que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Apuntó que el ataque en contra de la modificación a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se debe a que la propuesta de reforma pretende acabar con los intereses particulares.

En días recientes el director de la CFE se ha reunido con directivos de diferentes áreas de la compañía eléctrica para explicar la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados, sobre todo las razones por las que se busca que el Estado recupere el control del sistema eléctrico nacional y lo opere a través de la CFE.

Bartlett Díaz ha resaltado que es de suma importancia que los trabajadores de CFE conozcan el significado de lo que representa la aprobación de esta reforma constitucional, para que ellos extiendan la información a la sociedad.

El director general de CFE invitó a contraatacar la desinformación con la verdad, por lo que convocó a los más de 90 mil trabajadores de la estatal a sumar esfuerzos.

La titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle García, también ha hecho algunos apuntes sobre la reforma eléctrica a través de su cuenta de Twitter en días recientes. La Jornada

11 de octubre 2021



2

Cómo invertir en litio, el elemento que AMLO quiere sólo para el Estado

La iniciativa de reforma eléctrica que envió recientemente el **presidente Andrés Manuel López Obrador** busca que la **extracción del litio** en México sea realizada de forma exclusiva por el Estado. La [controvertida iniciativa de reforma](#) llega en un momento de creciente interés en todo el mundo por esta materia prima.

Actualmente el tema sigue en discusión y el presidente ha pedido a los legisladores que se posicionen entre los únicos dos bandos que él reconoce en esta trama: el de las empresas o el otro, el del pueblo. Más allá de los posicionamientos políticos, su interés es muestra del potencial que tiene hoy el **litio**.

¿Qué es el litio y para qué sirve?

El **litio** es un **metal alcalino** blando de muy baja densidad. Tiene la particularidad de ser el elemento químico sólido más ligero y es muy reactivo, por lo que reacciona de forma muy vistosa al fuego, produciendo una llama roja intensa o blanca brillante. Con su aleación, se vuelve buen conductor de calor. Esta última cualidad lo ha convertido en un elemento importante dentro la **producción de baterías** de distintos tipos, desde las que necesitan los **equipos de telefonía móvil** hasta las que permiten el funcionamiento de los **automóviles eléctricos**. También tiene aplicaciones médicas como en la psiquiatría.

¿Por qué atrae el litio como una inversión?

Las perspectivas para el **litio** son positivas de acuerdo con la mayoría de las instituciones importantes de bolsa en el mundo, entre ellas la prestigiosa JP Morgan, que presentó una positiva opinión sobre este mercado el pasado martes 5 de octubre. Los precios avanzan y, de acuerdo con la firma, esto es sólo el comienzo.

En los últimos meses se han anunciado diversas adquisiciones de **mineras de litio** como la que realizó Contemporary AmperexTechnology, la mayor productora de **baterías de litio** del mundo, por la canadiense Millennial Lithium hace apenas una semana, con un pago de 301.7 millones de dólares.

Con la masificación de los equipos de **telefonía móvil**, el crecimiento del mercado del litio ha sido vertiginoso y se espera que esto continúe de la mano con una mayor popularidad de los **automóviles eléctricos**. Las compañías **Tesla** y **Nikola**, así como los acuerdos de París, podrían darle un gran impulso.

Las **baterías de los teléfonos móviles**, incluidos los **iPhone** de mayor retención, tienen en sus baterías sólo unos gramos de este material, mientras que el **Tesla Model S**, uno de los automóviles eléctricos más vendidos, tiene una batería de 540 kilogramos que requiere de varios kilogramos de litio.

¿Cómo invertir en litio?

La **extracción de litio** no es una tarea sencilla, debido a que muchos yacimientos contienen grandes cantidades de otros materiales. En México, por ejemplo, la mayor reserva se ubica en Sonora y, de acuerdo con la exsecretaria de Economía, Graciela Márquez, está en un gran depósito de arcilla.

Contrario a la oferta, la **demanda de litio** crece de la mano con los productos de los que es un componente necesario. Europa, que tradicionalmente fue (hasta 2017) la principal zona de compras de autos eléctricos, por su beneficio para el medioambiente, fue superada por China, con lo que implica. El desequilibrio entre demanda y oferta en favor de la primera ocasiona incrementos en los precios y esto podría reflejarse en los beneficios de las empresas relacionadas con el sector. Al invertir en las acciones de estas empresas, un potencial encarecimiento del litio podría verse reflejado en las acciones. Entre las emisoras que invierten en esa materia prima destacan la ya mencionada Millennial Lithium y Lithium Americas Corp, ambas de Canadá, o la Sociedad Química y Minera, de Chile. Las compañías creadoras de baterías como la sueca Northvolt y CATL podrían ver un efecto contrario al deseado.

Por otra parte, la forma más segura de participar en ese negocio es adquirir participación con un ETF del mercado de litio. Los **ETF (Exchange Traded Funds)**, que son por sí una canasta de activos brindan diversificación y evitan la tarea de “buscar el caballo ganador” una carrera que recién inició.

En México se puede invertir, por ejemplo, en el Global X Lithium & Battery Tech ETF. Este ETF que comenzó a operar en noviembre de 2019 y cerró ese mes en 25.42 dólares hoy cotiza en 80.23 dólares con un incremento acumulado de más de tres veces en su precio en poco menos de tres años.

Se espera que la inversión en **litio** se fortalezca con el aumento en la demanda de cara a 2030. Las mayores fortalezas de esta inversión son que, además de ser temática, es una inversión con características sostenibles y en un sector incipiente que al parecer tiene aún gran potencial de crecimiento. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de octubre 2021

3

Se incrementará de nuevo el precio del gas LP a partir del domingo

El costo del gas licuado de petróleo (LP) tendrá un nuevo incremento a partir del domingo, según la onceava lista de precios máximos publicada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El precio promedio del energético que se vende por kilogramo se ubicó en 25.89 pesos, dato que se tradujo en un aumento de 1.6 por ciento respecto al periodo que concluye este sábado.

El costo promedio del gas LP que se comercializa por litro fue de 13.98 pesos, monto que significa un alza de 1.5 por ciento semanal.

El precio del gas LP por litro para la semana del 10 al 16 de octubre será de 16 pesos, cifra que representa un aumento de 26 centavos o 1.6 por ciento.

Por el contrario, Playas de Rosarito y Tijuana seguirán siendo las localidades con el precio más bajo del energético, aunque también presentó un incremento.

Los pobladores de esas municipalidades pagarán 37 centavos más respecto de la semana pasada por cada kilogramo del gas LP, pues se observó un alza semanal de 1.6 por ciento al ubicarse en 22.81 pesos.

El precio por cada litro se fijó en 12.32 pesos, monto que se tradujo en un aumento de 20 centavos o 1.6 por ciento respecto a la semana previa.

En el Valle de México el costo del energético se ubicó en 24.63 pesos por kilogramo, cifra que representa un aumento de 41 centavos o 1.6 por ciento respecto a la semana previa.

Los habitantes de la Ciudad de México, algunos municipios del estado de México e Hidalgo pagarán 22 centavos más respecto al periodo anterior por cada litro de gas LP, pues tuvo un incremento de 1.6 por ciento al ubicarse en 13.30 pesos.

En algunos municipios de Jalisco, incluida la ciudad de Guadalajara, el precio por cada kilogramo se fijó en 25.38 pesos, monto que representa un alza de 41 centavos o 1.6 por ciento semanal.

El costo del gas que se vende por litro se ubicó en 13.71 pesos, dato que se tradujo en un incremento de 23 centavos o 1.7 por ciento.

Los habitantes de algunas localidades de Nuevo León, incluido Monterrey, desembolsarán 63 centavos más respecto a la semana pasada, pues el precio del kilogramo de gas LP se ubicó en 24.41 pesos, pues aumentó 2.6 por ciento.

El costo del combustible que se vende por litro se fijó en 13.18 pesos, monto que significa un alza de 34 centavos o 2.6 por ciento semanal. La lista completa se puede consultar en <https://bit.ly/3lqXQKF>. La Jornada

TMEC frenaría reforma energética de AMLO

El TMEC y otros tratados comerciales pondrían un freno a la entrada en vigor de la reforma eléctrica.

La entrada en vigor de los [cambios constitucionales al mercado eléctrico propuesto por el presidente de México](#), Andrés Manuel López Obrador, podrían ser frenados por los tratados internacionales en materia comercial que firmó México.

Luis de la Calle, director de la consultora CMM explicó que la propuesta del ejecutivo de que el 54% de la energía provenga de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), viola los tratados comerciales en los que México participa.

La propuesta de la cuarta transformación es dar un mayor peso y control a la empresa productiva del estado en el mercado eléctrico a costa de los privados.

“México no tiene reservados la generación y comercialización de electricidad en los tratados. El tener un lenguaje en la Constitución de que es exclusivo del Estado es una violación de la reserva”.

De la Calle, asegura que tanto el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) y el acuerdo comercial con la Unión Europea, no contienen una reserva que permita a México tener ese derecho. OGM

Rechaza AMLO negociación con PRI por reforma eléctrica

AMLO dijo que se trabaja en convencer a los legisladores del PRI para aprobar la reforma.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rechazó que exista alguna clase de negociación con el PRI para que se apruebe su reforma eléctrica.

El mandatario dijo que se trabaja en convencer de las “bondades” de la propuesta que envió al poder legislativo. López Obrador aseguró que cuenta con que los funcionarios acudan a explicar la iniciativa “en donde se requiera”, con el fin de convencer a todos los sectores sobre los beneficios de rescatar a las empresas productivas del estado.

El presidente negó que se le este ofreciendo algo a cambio los priistas para que se apruebe la reforma.

“No hay ninguna negociación, no hay moneda de cambio, eso no lo hemos hecho y no lo haremos. Aquí cada quien tiene que asumir su responsabilidad”, dijo el mandatario

“Los legisladores tienen que representar al pueblo y ellos van a contar con toda la información, ya está la iniciativa, pero si hace falta explicarla en foros o polemizar, debatir sobre los temas, los servidores públicos del gobierno federal van a asistir”, dijo. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de octubre 2021



4

Morena advierte que reforma eléctrica necesita cambios

El líder de Morena en el Senado afirmó que para lograr la aprobación se deberán hacer modificaciones a la propuesta inicial enviada por el ejecutivo.

El líder de los [Senadores de Morena](#), Ricardo Monreal, advirtió al presidente Andrés Manuel López Obrador que la [propuesta que envió para la reforma constitucional](#) en materia eléctrica deberá de sufrir cambios para ser aprobada.

Monreal aseguró que para que la reforma pueda ser aprobada, se necesario alcanzar un consenso entre todas las bancadas por lo que aseguró que su partido está abierto a cualquier modificación que se proponga. “A lo mejor esta reforma no es idéntica a la que plantea el presidente, pero de eso se trata, de que los legisladores puedan meterle mano si es necesario, mover nuestras posiciones originales”, dijo el Senador por Zacatecas.

Monreal aseguró que es necesario escuchar y considerar las [propuestas y argumentos del sector privado e inversionistas](#) para evitar que genere demandas internacionales y procesos judiciales.

“No se trata de acabar con las energías limpias ni con la inversión privada”, puntualizó.

El ex gobernador de Zacatecas, recalcó que es importante analizar los casos en otros países como España, Inglaterra y Estados Unidos, en donde son las empresas particulares las que fijan el precio y suministran la energía eléctrica sin intervención del estado, y en caso de fallas, algunas de ellas aumentan el costo del servicio a los usuarios.

Y “si es necesario mejorar o enriquecer la iniciativa presidencial hay que hacerlo, para lograr un consenso amplio y evitar su judicialización nacional e internacional”, continuó.

Ricardo Monreal mencionó que en este mes y en noviembre se podrían escuchar a las voces de expertos, de personas con capacidad y experiencia; además de revisar el impacto en los mercados internacionales y de analizar las experiencias en el mundo sobre energía eléctrica, sobre todo en países como Inglaterra, España o Estados Unidos, para no cometer los mismos errores.

El líder de la mayoría legislativa de Morena, dijo que los ritmos para la dictaminación de la reforma se definirán en los próximos días, pues depende de lo que digan los coordinadores de los Grupos Parlamentarios. “Todo lo vamos a hacer con mucho cuidado”, acotó.

Para que iniciar el proceso de negociación, aclaró, se tiene que revisar bien la iniciativa y esto “implica moverse de posiciones originales, mejorarla, escuchar a los actores, a los inversionistas y a quienes han generado obras e infraestructura con base a la ley anterior.

“Es un ejercicio de inteligencia, y es un ejercicio de flexibilidad y de tolerancia el que necesitamos. Y yo estoy dispuesto a hacerlo”, dijo el senador de Morena.

Todas las iniciativas que llegan al Congreso, incluso las leyes que aprueba el Legislativo, enfatizó Ricardo Monreal, son perfectibles. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de octubre 2021



¿Cardenismo o salinismo? ¿De verdad?

Debido a su arraigado pensamiento binario (todo es blanco o negro), el Presidente ha presentado la discusión sobre la reforma que propone para el sector energético como una definición entre dos opciones históricas: el cardenismo o el salinismo. Piensa que con afirmar que su propuesta es “cardenista” obtendrá apoyos en el imaginario social contra la otra propuesta-la del neoliberal “Salinas”-y, así, saldrá triunfante. Por tanto, para el Presidente el debate sobre la energía es emocional, no racional.

Sin embargo, la diferencia en las propuestas es profundamente racional, aunque tenga un sesgo emocional.

Existe, adicionalmente, un cálculo político de parte del Presidente. Piensa que el PRI, cuyos votos necesita para que se apruebe la iniciativa de reforma constitucional, se va a dividir entre nacionalistas y neoliberales. Su íntima intención es dividir al PRI para siempre.

Un primer apunte que se observa es que el PRI está en una posición interesante. Juega un papel de bisagra, que pudiera reportarle alguna ventaja como partido. Como pocas veces se ve a un PRI conformado por diversas capas de intereses: en primer lugar, líderes con compromisos añejos y algunas colas muy largas. En segundo lugar, pensadores y legisladores, hombres y mujeres, de mucha experiencia, conocimiento del mundo y mucha independencia de criterio. Y, por último, los seguidores comprometidos de los dos grupos anteriores, también legisladores. Todos ellos con la real posibilidad de hacer algo histórico: aprobar o rechazar la reforma. Las líneas del combate están dibujadas claramente.

Como producto de conversaciones informales, se puede deducir que una mayoría de legisladores del PRI consideran equivocada la propuesta de AMLO-Morena y que no votarán a favor, por más que les presionen líderes con compromisos añejos y colas muy largas. Incluso éstos no tienen mucho que temer: Morena no cuenta con los votos para desaforarlos. La discusión en el PRI no es una disputa entre cardenistas y salinistas, como lo formula mañosamente el Presidente.

Es una discusión entre el mundo real de la economía de México y su lugar en el mundo como actor responsable que cumple con sus compromisos de impulsar energías limpias, contra el mundo fantasioso de un Presidente que sueña con una realidad alterna donde, como adolescente, cree que México le puede decir sí al mundo y al día siguiente olvidar sus dichos. Hoy el país puede sobrevivir y avanzar gracias a la existencia del TLCAN-TMEC, donde PEMEX es apenas una apuesta complementaria. El Heraldillo/Ricardo Pascoe

EU pone en la mira a la política energética de la 4T

El gobierno de Estados Unidos se pronunció por primera vez desde la presentación de la iniciativa de reforma constitucional para el sector eléctrico que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 30 de septiembre al Congreso de la Unión.

La subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, sostuvo una llamada introductoria con el recién nombrado representante comercial adjunto de EU, Jayme White.

De entre los temas tocados durante la llamada, destacaron los puntos de la política energética mexicana y los biotecnológicos agrícolas.

“El embajador White enfatizó varios asuntos bilaterales vigentes, incluyendo la política energética de México y la importancia de que las autoridades mexicanas reestablezcan la autorización para productos agrícolas biotecnológicos”, informó la Oficina del Representante Comercial de EU en un comunicado enviado el viernes.

La política energética del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha vuelto un punto de contención tanto al interior como al exterior de México. El empresariado estadounidense y funcionarios de su gobierno se han sumado a las voces que expresan su desacuerdo con la reforma constitucional que terminaría con los contratos de generación eléctrica vigentes con empresas privadas.

Expertos han advertido incluso que existe el riesgo de entrar en conflicto con la letra de varios acuerdos comerciales, entre ellos el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El panorama es similar para el tema de los biotecnológicos. Desde la administración de Donald Trump, Washington presiona para que México apruebe el uso de productos agrícolas biotecnológicos. Según las autoridades comerciales de EU, es un compromiso pendiente del gobierno mexicano e insisten en que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es el principal obstáculo para su cumplimiento, ya que no ha tomado una decisión sobre este tipo de productos desde mayo de 2018.

Ambos temas ya se encontraban en la mira de la Casa Blanca. En su más reciente Reporte Sobre Barreras al Comercio, el Departamento del Comercio de Estados Unidos señaló a ambos puntos como potenciales baches en la relación comercial de ambos países. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de octubre 2021

6

Pros y contras de la iniciativa de Reforma Eléctrica

La iniciativa de Reforma Eléctrica tiene como objetivo devolver al Estado el control absoluto del sector energético, tanto eléctrico como petrolero, pues sólo a través de la Secretaría de Energía (Sener), Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podría ser permitida la participación de privados.

Por ello, los principales cambios se centran en los artículos 25, 27 y 28 constitucional, que, de aprobarse, devolverán a la Comisión el estatus preponderante en el sector eléctrico, al otorgarle en exclusiva la responsabilidad en el suministro de electricidad

Tanto Pemex como la CFE se convertirían en “organismos del Estado”, la última será unificada, es decir, desaparecerán algunas de sus filiales, además de que tendrá prioridad, pues podrá generar y despachar el 54% del consumo nacional, mientras que 46% restante provendrá de privados, quienes deberán vender esa energía directamente a la empresa.

Es así que el sector eléctrico será “un área estratégica a cargo del Estado”, desde la generación, conducción, transformación, distribución y abastecimiento”.

El gobierno federal ha asegurado que hasta ahora no se ha cumplido con la mayoría de las promesas y proyectos que se prometieron con la aprobación de la Reforma Energética de 2013.

En el caso del sector eléctrico, el argumento para estos cambios a la Constitución es el debilitamiento de la CFE y los subsidios otorgados a las generadoras privadas, quienes incluso han sido acusadas de realizar transacciones ilegales en su beneficio, y por lo cual, uno de los principales objetivos de los cambios constitucionales solicitados es la de eliminar contratos y permisos al sector.

En contraste, organismos empresariales como la Asociación Mexicana de Energía Solar (Asolmex) y la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee) aseguran que los objetivos de la reforma se han cumplido gradualmente, pues hasta ahora ya se han ejercido más de 19 mil millones de dólares, se han creado 86 mil empleos e instalado 300 proyectos generadores, por lo que 99% de la generación limpia es producto de la IP.

Sin embargo, con la reforma también se pretende eliminar permisos y contratos, así como la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), pues se considera que estos organismos han emitido autorizaciones de manera discrecional en todas las ramas del sector energético.

Diversas organizaciones han asegurado que esta reforma, lejos de beneficiar al país, va a provocar un severo daño a las finanzas públicas, aumentará las tarifas para los consumidores finales, domésticos, comerciales e industriales, e incluso evitará que México cumpla con sus compromisos ambientales y no podrá evolucionar a una economía sustentable.

Posiciones a favor

- Se fortalecerá a la CFE y se evitarán pérdidas anuales por 348.3 mil millones de pesos por la energía que no es despachada, pues se le obliga a comprar y distribuir la electricidad de los privados antes que la propia.
- Desaparecerá la CNH y la CRE, a fin de devolver al Estado la gestión y decisiones del sector. Se evitará la entrega de permisos de manera discrecional y no acorde a las necesidades y capacidad del sector.
- Se mantendrá la participación de empresas privadas, tanto en el sector eléctrico como de hidrocarburos, pero será a través de Pemex y CFE, tomando en cuenta las necesidades de consumo y generación de valor de las empresas.
- Se reserva para el Estado la explotación del litio, lo cual en el mediano y largo plazo significará un importante negocio y fuente de ingresos, pues es la principal materia prima para la fabricación de baterías para celulares, autos eléctricos y el futuro almacenamiento masivo de energía limpia.
- Se va a considerar a la energía como un área estratégica de Estado y un derecho para todo el país, por lo que se hará a un lado su carácter mercantil.

Posiciones en contra

- Dar prioridad a la generación y despacho de la CFE, que es costosa, afectando las finanzas públicas y encareciendo las tarifas para los usuarios finales, no sólo domésticos, sino también industriales y comerciales.
- La mayoría de la generación de CFE es con combustibles fósiles, por lo que no se cumplirán los acuerdos ambientales adquiridos por México.
- Con la iniciativa, se dismantelará la industria de energía renovable, dando prioridad a energía sucia, lo que produciría daños al ambiente.
- Al dar exclusividad a CFE en el sector, está en riesgo la generación distribuida, es decir, la generación por paneles solares en hogares y negocios.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de octubre 2021



'Vamos a ganar reforma eléctrica; nos los vamos a chingar'

Con un ánimo que recordó al polémico "Se las metimos doblada, camaradas", el director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, sentenció el triunfo de la reforma energética impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Vamos a ganar la reforma energética, compañeros. Nos los vamos a chingar", expresó el escritor de origen español este domingo durante la charla "La 4T va", en la Feria Internacional del Libro del Zócalo (FILZ).

Esto es uno de los avances -así denominados por Taibo II- que, con una cuota de optimismo, pueden percibirse de la actual Administración, aseguró el funcionario.

"Vamos a salir de la pandemia con un nuevo proyecto de salud vinculado a los ciudadanos, de salud pública, no privada", continuó.

"Vamos a salir de la pandemia con una sociedad de lectores; ésa se las vamos a ganar a chingadazos, no hay ninguna duda. Y dentro de tres años habremos aumentado el nivel de lectura de este país; habrá miles de clubes de lectura por todos lados, cientos de nuevas bibliotecas. Vamos a ganar la batalla de la lectura, de eso no tengo ninguna duda".

Asimismo, siguió, se ganará la batalla de la violencia a través de la "moralización de los cuerpos represivos", y sobre todo gracias a los programas sociales del Gobierno.

Sin embargo, el titular del FCE reconoció que el Presidente no conseguirá hacerlo solo, por lo que hizo un llamado al pueblo a organizarse y a ser "la quinta palanca de la 4T", especialmente ante las críticas constantes al Mandatario federal.

"Desde la época de Madero no se había repartido tanta mierda contra el Presidente como la que se ha repartido en estos últimos dos años", sostuvo desde una FILZ cuya programación este año quedó en manos de la Brigada para Leer en Libertad A.C., fundada por el propio Taibo II y su esposa Paloma Sáiz, directora de la feria.

Finalmente, tras criticar que los medios de comunicación sumen las cifras de fallecidos y enfermos por Covid-19 en lugar de reportar una disminución, el escritor conminó a la ciudadanía a convertirse en comunicadores.

"Hay que decirle a la vecina: 'Oiga, no sea tan pendeja, no es cierto lo que están diciendo. Ve a, aquí tiene las cifras'".

"La 4T va y como buen optimista, no nos van a poder parar. Están condenados a una derrota histórica", concluyó. Reforma

"Riesgo de colapso del sistema eléctrico por el exceso de permisos"

Un objetivo de la propuesta de reforma constitucional en materia eléctrica es eliminar privilegios de 77 mil grandes consumidores privados y llevar a 43 millones de familias energía a precios accesibles, afirmó Héctor Sánchez López, miembro independiente del consejo de administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En entrevista con La Jornada, planteó que la sobreoferta de permisos otorgados a generadores privados de energía constituye un riesgo de colapso del sistema eléctrico nacional por la gran cantidad de plantas que se tienen en el país, y ello llevaría a la creación de un monopolio de electricidad de privados.

El primero de octubre, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma eléctrica, la cual implica otorgar una cuota de mercado de generación eléctrica de 54 por ciento a la CFE, elimina los contratos vigentes de generación eléctrica otorgados y los de compraventa de electricidad con el sector privado, y propone desaparecer los órganos reguladores.

"Actualmente hay 77 mil grandes consumidores que compran energía barata; ellos generan y luego vuelven a vender a la CFE a alto costo y eso provoca que los precios a las familias ahora sean caros. Es momento de eliminar eso, de beneficiar a 43 millones de familias que compran en este momento al valor que quieren los privados", sostuvo el consejero.

Detalló que la empresa productiva del Estado se enfoca en generar utilidades "y esa no es su misión ni la visión que se tiene por parte del gobierno, lo que se requiere es que se concentre en generar electricidad y venderla a las familias al costo real". Así, explicó, al eliminar los permisos y concesiones a privados, la CFE se dedicará a generar la electricidad necesaria para vender a las familias al precio real. "La CFE y las familias dejarían de subsidiar a los grandes consumidores y así bajaría el precio a los particulares, los precios bajos están con los grandes consumidores y no con los pobres", refiere.

Exceso de permisos genera sobreoferta

Sánchez López defendió que la propuesta de reforma tenga como uno de sus propósitos eliminar a los órganos autónomos de regulación, puesto que estos se dedicaron a otorgar sin control permisos de generación a privados. "Las concesiones que, por ejemplo, dio la Comisión Reguladora de Energía podrían colapsar el Sistema Eléctrico Nacional por la sobreoferta de generación que hay", apunta el consejero. La Jornada